

La fundación de Santa Fe: elección del sitio

Aunque la margen izquierda por su elevación y sus características geológicas era más apropiada para fundar una ciudad, que la margen derecha, castigada por las crecientes del Paraná, Garay eligió esta margen derecha para asiento del pueblo que iba a fundar, porque no solo debía servir de escala a los barcos que subían o bajaban por el río, sino también para abrir desde allí una fácil comunicación con el Tucumán y con el Perú, evitando los riesgos y molestias del cruce del Paraná de una a otra banda si la hubiera establecido a la margen izquierda. Además este sitio es el más alto de la costa derecha del Paraná por eso estaba a salvo de las inundaciones.

En el acta de fundación de la ciudad Juan de Garay expresa con respecto a la jurisdicción de Santa Fe "Otro sí, nombro y señalo por jurisdicción de esta ciudad: por la parte del camino del Paraguay y hasta el cabo de los anegadizos y ríos chicos y por el río bajo, camino de Buenos Aires, veinticinco leguas más abajo de Sancti Spiritus, y hacia las partes del Tucumán, cincuenta leguas a la tierra dentro desde las barrancas de este río y de la otra parte del Paraná, otras cincuentas". De esto resulta que la extensión superficial que tuvo originariamente nuestra provincia era muy grande: por el este abarcaba más de la mitad de la actual provincia de Corrientes, la totalidad de Entre Ríos, una pequeña zona del Brasil cercana a la uruguaya y parte del territorio de la República Oriental del Uruguay; por el oeste, el meridiano demarcatorio pasaba por las actuales provincias



Límites originales de la Provincia de Santa Fe

de Santiago del Estero y Córdoba; por el sur el límite se encontraba en las inmediaciones de las ciudades de Baradero, Pergamino y Colón de la provincia de Buenos Aires.

Marco institucional

Santa Fe es desde 1573 hasta 1592 una Tenencia de Gobierno, como Asunción o como Buenos Aires, dependiente directamente del Adelantado del Río de la Plata.

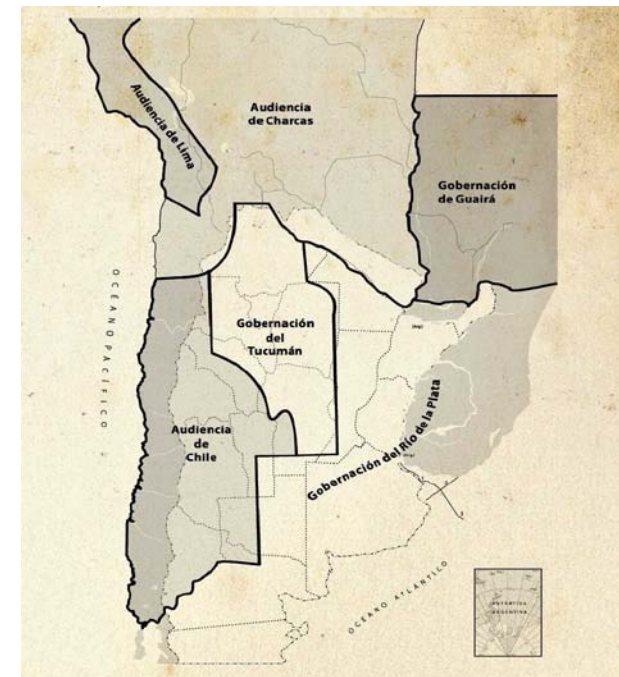
Desde 1592 a 1617, con la renuncia del Adelantado don Juan Torres de Vera y Aragón quedó de hecho suprimido el Adelantazgo del Río de la Plata y el territorio que lo formaba se convierte en Provincia del Río de la Plata y Paraguay. Comienza la época de los gobernadores, con capital en Asunción. La provincia dependía del Virreinato del Perú, y Santa Fe, parte integrante de la Gobernación, era una tenencia de gobierno dependiente de Asunción. La decadencia de esta última ciudad era acentuada y continua y no solamente los gobernadores la menospreciaban, sino que también lo hacían los oficiales reales.

La Real Cédula del 16 de diciembre de 1617, dada por Felipe III, señala un tercer período. Dividió a la Provincia del Río de la Plata y Paraguay en dos gobernaciones: la del Río de la Plata y la de Guayrá. La primera tenía por capital a Buenos Aires y la segunda a Asunción. Santa Fe pertenecía a la primera de éstas.

Aclaraciones y vocabulario

Juan de Garay: (1528-1583) explorador y colonizador español, nacido en Vizcaya. Fundó Santa Fe y Buenos Aires.

Cabo de los anegadizos y ríos chicos: este cabo se encuentra entre los arroyos Ambrosio y San Lorenzo, en la latitud 28°14'



Virreinato del Perú

Leguas: la legua equivale a 5,5727 km o veinte mil pies. Para hacer una legua española se necesitaba hora y media de marcha en carreta.

Sancti Spiritus: fuerte fundado por Sebastián Gaboto en 1527 en la desembocadura del río Carcarañá. Sancti Spiritus fue la primera población española asentada en nuestro territorio provincial.

Adelantado: el título que se remonta a la época medieval; en tiempos de Alfonso X, era una especie de delegado en la región de frontera en la etapa de la Reconquista española. Durante la conquista de América el Estado español recurrió a particulares con los que firmó contratos llamados capitulaciones, donde se establecían los derechos y deberes de ambas partes; por medio de estas capitulaciones se le otorgaba, entre otras cosas, el título de adelantado a esos particulares. Existieron sólo en el siglo XVI, su título era vitalicio y tenían amplias atribuciones. El primer adelantado de América fue Don Cristóbal Colón.

Textos

Paula Busso y Rosalía Aimini. Servicios didácticos del D.E.E.C y Asociación Amigos de S.F.L.V. Marzo de 2003